



SECRETARÍA GENERAL

TRA/jch

DOÑA CARMEN ROSA HERNÁNDEZ JORGE, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE TELDE, PROVINCIA DE LAS PALMAS.

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, artículo 20 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del M.I. Ayuntamiento de Telde, por el presente vengo a convocar sesión **ORDINARIA** de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, que se celebrará en la Sala de Juntas del M.I. Ayuntamiento el próximo día **3 de mayo de 2017** a las **10:00** horas, en primera convocatoria, y, en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria una hora después, para debatir los asuntos relacionados a continuación.

De conformidad con el artº. 90 de la Ley 7/2015 de Municipios de Canarias, la documentación de los asuntos incluidos en este Orden del Día estará a disposición de los señores miembros en la sede de la Secretaría General Técnica de la Junta de Gobierno, desde el momento de la firma de la presente convocatoria hasta la celebración de la sesión.

ORDEN DEL DÍA

PARTE DECISORIA

- 1.- Aprobación del cambio de hora de la celebración de la presente sesión.**
- 2.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior: Sesión ordinaria 26 de abril de 2017.**
- 3.- Propuestas de acuerdo:**
 - 3.1.-**Expdte. 708/2008.- Propuesta de la Concejala de Gobierno de Urbanismo, Patrimonio Cultural y Municipal relativa a licencia de obra menor
 - 3.2.-**Expdte. 103/2017.- Propuesta de la Concejala de Gobierno de Urbanismo, Patrimonio Cultural y Municipal relativa a licencia de obra menor.
 - 3.3.-**Expdte. 242/2017.- Propuesta de la Concejala de Gobierno de Urbanismo, Patrimonio Cultural y Municipal relativa a licencia de obra menor
 - 3.4.-**Expdte. 244/2017.- Propuesta de la Concejala de Gobierno de Urbanismo, Patrimonio Cultural y Municipal relativa al otorgamiento de licencia de obra menor.
 - 3.5.-**Expdte. 320/2017.- Propuesta de la Concejala de Gobierno de Urbanismo, Patrimonio Cultural y Municipal relativa al otorgamiento de licencia de obra menor.
 - 3.6.-**Expdte. 322/2017.- Propuesta de la Concejala de Gobierno de Urbanismo, Patrimonio Cultural y Municipal relativa al otorgamiento de licencia de obra menor



3.7.- Propuesta del Concejal de Gobierno de Cohesión Social para la aprobación del “Convenio de colaboración entre la Concejalía de Actividad Física y Deportes del M.I Ayuntamiento de Telde y la empresa Mario Scutifero / Bubblegol® para la realización de la actividad “Bubblegol para tod@s”.

3. 8.- Propuesta de la Concejala de Gobierno de Cohesión Social, Cultura y Educación relativo a la toma de conocimiento de ejecución de sentencia P.A. 210/2016 del Juzgado de lo Contencioso - Administrativo Nº 3.

3.9.- Propuesta del Concejal de Gobierno de Vías y Obras relativo a la toma de conocimiento de la sentencia firme del P.O 94/16 del Juzgado de lo Contencioso – Administrativo Nº 1.

4.- Asuntos de urgencia.

PARTE DECLARATIVA

PARTE DE CONTROL

5.- Ruegos y preguntas.

6.- Asuntos de presidencia e informaciones de los Sres. Concejales.

De la presente convocatoria y del orden del día se dará debida notificación a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local, procediéndose a su publicación en el tablón municipal de edictos.

Dado en la ciudad de Telde, en la fecha que figura en el encabezamiento sobre el número de esta Resolución.

**LA SECRETARIA GRAL. TÉCNICA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

LA ALCALDESA PRESIDENTA

Dña. Teresa Reyes Alves

Dña. Carmen Rosa Hernández Jorge